

EL COBRE ALCANZÓ LOS 6.7 USD/LB

10
AGOSTO
2026

 **visión
minera**

tunnel mining

EL MAGAZINE DE VISIÓN MINERA

MAYRA FIGUEROA

VICEMINISTRA DE MINAS: UN
CARGO CLAVE PARA LA
POLÍTICA MINERA EN PERÚ

EL NIÑO

EL GRAN DESAFÍO
CLIMÁTICO

CIERRE DE MINAS

NUEVA NORMATIVA, MÁS
COSTO PARA LAS MINERAS

SISMO 7.4

TRAGEDIA EN COLOMBIA
ALERTA A LA COMUNIDAD
MUNDIAL.

JAVIER MILEI

EL RIGI IMPULSA LA MINERÍA
EN ARGENTINA

LA LÍNEA 4 DEL METRO DE LIMA
UN GRAN AVANCE EN SU
CONSTRUCCIÓN.



APOYANDO LA INTERNACIONALIZACIÓN DE EMPRESAS HACIA EL MERCADO PERUANO

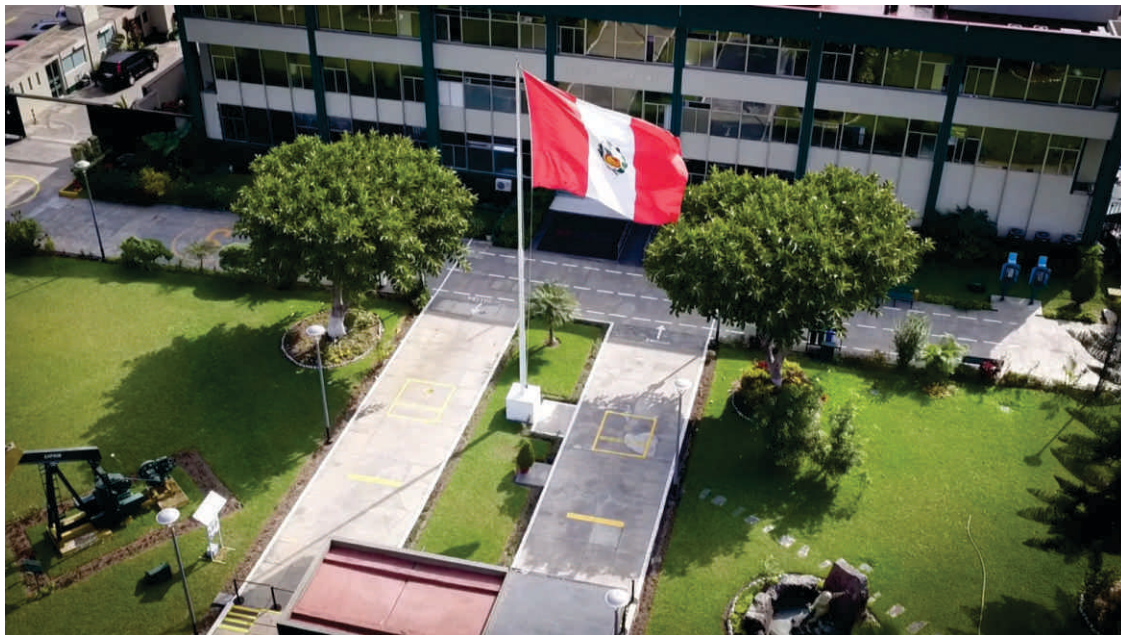
**INTELIGENCIA DE MERCADO Y UNA
GRAN PRESENTACIÓN DE TU EMPRESA PARA
INGRESAR AL PERÚ DE FORMA EFECTIVA**

E-MAIL: info@latamaccessperu.com



www.latamaccessperu.com





MAYRA FIGUEROA

VICEMINISTRA DE MINAS

UN PUESTO CLAVE PARA LA MINERÍA

PERÚ OFICIALIZÓ LA DESIGNACIÓN DE MAYRA FIGUEROA COMO VICEMINISTRA DE MINAS, EN UN CONTEXTO MARCADO POR DESAFÍOS COMO LA PROMOCIÓN DE INVERSIONES Y AVANZAR CON LA FORMALIZACIÓN MINERA.

Su relevancia es especialmente alta en Perú, donde la minería mantiene un peso estratégico en la economía por su aporte a las exportaciones y la generación de actividad productiva en distintas regiones.

CIERRE DE MINA

LAS MINERAS TENDRÁN QUE CALCULAR CUANTO MÁS COSTARÁ CUMPLIR CON LAS DEMANDAS DE ACUERDO A LAS NUEVAS NORMATIVAS. EL IMPACTO EN EL PRESUPUESTO SERÁ INMEDIATO.

El 17 de julio de 2026 venció el plazo para que las empresas con un Plan de Cierre de Minas en elaboración, deban acreditarlo ante la Dirección General de Asuntos Ambientales Mineros.



El nuevo estándar para los Planes de Cierre de Minas (PCM) ahora exige a las empresas mineras un recalcular de cuánto más costará cumplir con las nuevas demandas técnicas. El impacto en los presupuestos será inmediato, considerando que la estandarización del contenido de los PCM, incluidos los estudios de estabilidad, hará que la elaboración de los expedientes demande más tiempo y conlleve mayores costos frente a lo originalmente previsto.

Ese periodo de adaptación se extenderá hasta el 16 de noviembre de 2026, fecha en la que entrará en vigor el nuevo contenido, a ello se suma la obligación de constituir garantías financieras también para las medidas de cierre progresivo de los componentes

principales, un requisito que el régimen anterior reservaba únicamente para las etapas de cierre final y post cierre.

Introducida por la Ley N.º 31347, esta obligación comenzará a implementarse en paralelo con el nuevo contenido técnico, ampliando el frente de inversión que cada titular minero deberá planificar en los próximos meses.

El plazo venció, y lo que falta aclarar - El 17 de julio de 2026 venció el plazo para que las empresas con un PCM en elaboración acreditaran ante la Dirección General de Asuntos Ambientales Mineros (DGAAM), que querían acogerse al régimen anterior, presentando el contrato con su consultora ambiental firmado antes de la publicación de la resolución.

La normativa no fija una regla expresa para los titulares que no llegaron a informar a tiempo o que presentaron su expediente antes de que venzan los 90 días hábiles de “vacatio legis”. (tiempo de espera entre la publicación oficial de una ley y el momento en que empieza a tener fuerza obligatoria).

Existe la pregunta para quienes preparan la transición desde ahora. ¿Qué contenido deben atender, exactamente los PCM, modificaciones o actualizaciones que se entreguen entre julio y el 15 de noviembre?, esto es, un día antes de que entre en vigor el nuevo estándar. Es un vacío que ni el propio sector legal termina de zanjar y que probablemente requerirá un pronunciamiento del Ministerio de Energía y Minas (MINEM).

LA CARGA DE LA APRUEBA PASA AL TITULAR MINERO

- El cambio de fondo que atraviesa toda la norma es un enfoque precautorio explícito. Al ser el cierre final una operación, por definición, un hecho futuro e incierto, ahora la norma traslada al titular minero la obligación de acreditar con estudios y modelos, desde ahora, que las medidas de cierre planteadas serán efectivas.

Por eso, se pide mucha información para acreditar la certeza de la medida sobre un hecho futuro e incierto como es el cierre final de la operación.

RM N° 256-2026-MINEM/DM: Dos reguladores, una operación minera

La segunda resolución N° 256 distribuye la información que las mineras deben reportar cada semestre según el organismo receptor.

El Organismo Supervisor de la Inversión en Energía y Minería (Osinergrmin) recibirá los reportes centrados en la estabilidad física de los componentes principales, mientras que el Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental (OEFA) se concentrará en el seguimiento ambiental del cierre en todas sus etapas.

DOS DÉCADAS ATRAS

Para entender por qué esta resolución pesa tanto, hay que mirar atrás. La obligación de incluir un PCM en Perú existe desde 2003, con la Ley N.° 28090, modificada en 2021 por la Ley N.° 31347, que incorporó seis artículos y cinco nuevos a la norma original en materias como el régimen de garantías y la responsabilidad por abandono e incumplimiento. El reglamento de esa ley, aprobado por el Decreto Supremo N.° 033-2005-EM, fue actualizado en marzo de 2025 mediante el Decreto Supremo N.° 006-2025-EM, que reglamentó los cambios de la Ley 31347 y ordenó al MINEM publicar en un plazo de 180 días hábiles el nuevo contenido técnico de los PCM y de los reportes semestrales. Las resoluciones 257 y 256 de este año son el cumplimiento de ese mandato.

RM 257-2026-MINEM/DM: Siete capítulos, un estándar único

Hasta ahora, el contenido técnico de los Planes de Cierre de Minas (PCM) se definía, en gran medida, durante la evaluación de cada expediente, mediante observaciones formuladas por la Dirección General de Asuntos Ambientales Mineros (DGAAM). La Resolución Ministerial N.° 257-2026-MINEM/DM estandariza ese proceso al fijar una estructura obligatoria de siete capítulos que deberán seguir todas las empresas mineras, independientemente del tamaño de sus operaciones.

Capítulo 1: Información general. Reúne la identificación del titular minero, el representante legal y la consultora ambiental, la ubicación de la concesión en coordenadas UTM WGS84, el historial de instrumentos de gestión ambiental y el marco legal aplicable.

Capítulo 2: Inventario de componentes. Solicita un registro detallado de todos los componentes mineros principales y auxiliares, con sus dimensiones, estado actual, ubicación en formato shapefile e identificación de las áreas y componentes ambientales impactados.

Capítulo 3: Estudios técnicos. Incorpora los mayores cambios de la norma al requerir análisis de estabilidad física, hidrológica, hidrogeológica, geoquímica y biológica, además de una caracterización socioeconómica y cultural del área de influencia.

Entre las nuevas exigencias destaca el modelamiento geotécnico, estudios hidrológicos bajo escenarios de cambio climático y medidas preventivas para evitar la generación de drenaje ácido.

Continúa el artículo sobre Cierre de Mina

Capítulo 4: Participación ciudadana. Formaliza el proceso de relacionamiento con la población mediante el mapeo de actores sociales y la documentación de las acciones realizadas para informar sobre las medidas de cierre.

Capítulo 5: Medidas de cierre. Regula las acciones de cierre temporal, progresivo y final. Para las dos últimas etapas pide planos de ingeniería, especificaciones técnicas, un Plan de Aseguramiento de la Calidad y medidas para la gestión de residuos sólidos y el monitoreo de emisiones.

Capítulo 6: Monitoreo poscierre. Determina indicadores verificables para examinar la estabilidad física, química, hidrológica y biológica de las áreas intervenidas, e incorpora la posibilidad de implementar nuevos sistemas de tratamiento de agua durante esta etapa.

Capítulo 7: Cronograma y garantías. Ordena la programación de las actividades, el presupuesto del cierre y el cálculo de las garantías financieras, con sustento en análisis de costos unitarios y referencias de mercado.





CONSEJO DEPARTAMENTAL DE LIMA
CAPÍTULO DE INGENIERÍA DE MINAS





CONFERENCIA MAGISTRAL

PACMIN 2026: Principales Aportes para la Modificación del Reglamento de Pasivos Ambientales de la Actividad Minera

► **Expositor:**
Ing. RAÚL BENAVIDES
Presidente del Directorio de Cetemin

11

Martes de Agosto

19:00 hrs

SALA SUM (sótano 4)
CIP Lima
Calle Barcelona 290,
San Isidro

► **Panelistas:**


Ing. Humberto Chirif
Expendiente Ejecutivo INGGEMMET


Abg. Dante Aguilar
Gerente General AMSAC


Ing. Percy Montoya
Gerente de Gestión Ambiental CIA. DE MINAS BUENAVENTURA

► **Moderador:**
Ing. CIP Jorge Soto Yen
Presidente del Capítulo de Ingeniería de Minas

Informes:

(+51) 970 784 223

minas@ciplima.org.pe


Estacionamiento LIBRE

Inscripciones aquí

Dale "me gusta" y síguenos en:










ADAPTADOR



PARA INSTALAR
PERNOS
SOSTENIMIENTO

BUREAU
VERITAS

MALLA ELECTRO

SOLDADA

ASESORÍA
POST VENTA

PERNOS
DE FRICCIÓN



PRODUCT
AUTOMATION

📍 Av. Los Libertadores 151, SMP, Lima

✉️ amoreno@proemisa.pe

☎️ +51 999 888 777

WWW.PROEMISA.PE

EL COBRE: ÚLTIMAS NOTICIAS

EL PRECIO del cobre alcanzó un nuevo máximo histórico, ya que las apuestas sobre los aranceles de importación estadounidenses siguieron atrayendo metal al país mientras que la situación de la oferta fuera de USA continuaba deteriorándose.

El cobre para entrega en septiembre alcanzó los 6,7045 dólares por libra (14.781 dólares por tonelada) en el Comex, superando el máximo intradiario anterior de 6,69 dólares registrado a mediados de mayo.

El precio del cobre ha subido más del 50% en el último año, y BMI, entre otros analistas, sostiene que los déficits estructurales harán que los precios sigan subiendo en la próxima década.

EN CHILE, Codelco suspendió la semana pasada la expansión de “Andes Norte” en El Teniente, la mina de cobre subterránea más grande del mundo, luego de que unos estudios identificaran un fenómeno sísmico emergente con características diferentes a los riesgos que históricamente se han conocido y gestionado en la operación.

COBRE -10 AG-2026

6.61 USD/Lb

Fuente: Trading Economics

AYACUCHO: PROYECTO “SOMBRERO” OBTIENE APROBACIÓN AMBIENTAL

Coppermico Metals Inc. anunció que su subsidiaria peruana obtuvo la aprobación de la Evaluación de Impacto Ambiental Semidetallada (EIA-Sd) presentada en noviembre de 2025 para ampliar el programa de perforación del Proyecto Sombrero, ubicado en Ayacucho.

La aprobación representa uno de los últimos pasos regulatorios antes de iniciar la nueva campaña exploratoria. La compañía indicó que ahora avanza con la autorización de inicio de actividades, requisito administrativo que deberá otorgar el Ministerio de Energía y Minas (Minem) antes de comenzar las perforaciones.

Con la EIA-Sd aprobada, Coppermico incrementará el área autorizada para perforación desde aproximadamente 904 hectáreas hasta unas 3.122 hectáreas, equivalentes a 31,22 kilómetros cuadrados. Asimismo, el instrumento ambiental eleva de 38 a 181 el número de plataformas de perforación autorizadas y de 49 a 300 los pozos permitidos. El permiso corresponde a un instrumento ambiental de Categoría II y el alcance de la Declaración de Impacto Ambiental (DIA) de Categoría I.

ICA: PROYECTO “PARA” RECIBE PERMISO DE PERFORACIÓN(Cu-Mb)

Latin Explore Inc. brinda la actualización sobre las actividades de permisos en su proyecto de cobre-molibdeno “Para”, de su propiedad al 100%, ubicado dentro del Cinturón Costero de Cobre de Perú, en Ica.

La Compañía ha recibido las aprobaciones necesarias para avanzar en un programa inicial de perforación de Fase I, diseñado para evaluar múltiples objetivos de pórfido de cobre-molibdeno de alta prioridad.

El permiso de perforación es una FTA (Ficha Técnica Ambiental) que autoriza la construcción de todos los caminos de acceso necesarios y 14 plataformas de perforación, desde las cuales se podrán completar hasta 14 pozos de perforación para el programa inicial.

El Proyecto “Para” se ubica aproximadamente a 106 kilómetros al sureste de Lima, dentro del Cinturón Cobre Costero del Perú, una región reconocida por sus importantes depósitos de pórfido de cobre y su riqueza mineral.

Tras la obtención del permiso de perforación, podrá solicitar la autorización de inicio de actividades, prevista para finales del tercer trimestre o principios del cuarto trimestre de 2026.

AREQUIPA: ¿ES CANGALLO UN NUEVO PÓRFIDO? AUSQUEST AVANZA

El descubrimiento reciente de pórfido de cobre en *Cangallo* ha resaltado el potencial de sus proyectos en la región. ubicado a 25 km. al este de la ciudad de Chala en Arequipa. La primera fase del programa de perforación en *Cangallo* mostró mineralización, con valores entre 0.2% y 0.3% de cobre.

Este éxito ha impulsado la capitalización de mercado de AusQuest de 10 millones a 70 millones de dólares. AusQuest eligió Perú por su producción significativa de cobre y por la infraestructura favorable alrededor del proyecto. Los estudios geológicos revelaron una mineralización que se extiende más de 700 metros e indica que *Cangallo* y otros prospectos como Lantana presentan prometedoras concentraciones de cobre.

AusQuest hizo un gran estudio de aerodinámica y radiométrica donde se obtuvo alrededor de 15 prospectos en ese bloque y ahora lo han reforzado trabajando en el corredor hacia el sur, de tal modo han observado geológicamente una anomalía estructural situada justo encima de *Cangallo* que contienen magmas y fluidos.

Cangallo ofrece acceso a infraestructura, y eso proporciona costos más bajos.

El régimen de incentivo a las grandes inversiones (RIGI) está impulsando proyectos mineros de litio, cobre y se proyecta un gran crecimiento de la economía. Milei planea continuar la reducción de impuestos, señalando que desde diciembre de 2023 se disminuyó la carga tributaria en 2,5 puntos del PIB, y busca mantener el equilibrio fiscal. Resaltó el potencial de la Patagonia en energía, minería e inteligencia artificial, anunciando un "Súper RIGI" para proyectos mayores a US\$ 1.000 millones, comenzando con una central nuclear financiada por capital privado.

Javier Milei, presidente de Argentina, planteó su estrategia económica para un posible segundo mandato, enfocándose en la expansión del Régimen de Incentivo para Grandes Inversiones (RIGI), manteniendo la baja de impuestos y reformando la Carta Orgánica del Banco Central para evitar el financiamiento del déficit.

Anunció proyectos de inversión que superan los US\$ 150.000 millones, con más de US\$ 46.000 millones aprobados y otros US\$ 100.000 millones en evaluación. Destacó que el RIGI es crucial para redirigir inversiones hacia Argentina, incluso en provincias que se resistían al sistema.

RÉGIMEN DE INCENTIVO A LAS GRANDES INVERSIONES IMPULSA LA MINERÍA Y AHORA VIENE EL SUPER RIGI!

JAVIER MILEI

Presidente de la República Argentina



Milei subrayó la importancia de la estabilidad económica y la seguridad jurídica para fomentar la reinversión, el empleo y las exportaciones. Resaltó la reforma del Banco Central como una de las principales iniciativas legislativas, enfatizando la necesidad de prohibir el financiamiento al Tesoro y mantener el valor de la moneda.

El presidente también comentó sobre la mejora de la economía, señalando un superávit fiscal, la desaceleración de la inflación, la liberalización del control de cambios y el aumento de las reservas. Además, proyectó que Argentina podría experimentar tres años

de crecimiento continuo, lo que no sucede desde hace quince años.

En el ámbito político, mencionó que ya ha elegido a su compañero de fórmula para las elecciones de 2027 y reafirmó su deseo de eliminar las elecciones abiertas, simultáneas y obligatorias (PASO).

Finalmente, Milei afirmó que, si es reelegido, se concentrará en acelerar el rumbo económico mediante desregulación, reducción del gasto y menores impuestos.



ROBERTO CACCIOLA

Presidente de la Cámara Argentina de Empresas Mineras (CAEM).

El crecimiento de la producción minera en Argentina presenta oportunidades significativas para el sector, según Roberto Cacciola, presidente de la Cámara Argentina de Empresas Mineras (CAEM). Destaca el potencial de los recursos minerales del país, con el oro y la plata como las principales actividades de exportación.

Cacciola también mencionó el Régimen de Incentivo para Grandes Inversiones (RIGI), que ha atraído inversiones de US\$40,000 millones, con US\$20,000 millones ya aprobados, principalmente en cobre y litio.

El sector tiene potencial para generar entre US\$9,500 millones y US\$10,000 millones en exportaciones para 2026, superando los US\$30,000 millones en 2033 y 2034. Existe un interés creciente de inversores de Europa, Asia y Estados Unidos, a pesar de desafíos macroeconómicos.

Cacciola propone que la minería colabore con la industria nacional para maximizar su impacto en la economía e incrementar el empleo, proyectando un crecimiento del sector a 300,000 empleos. Aspira a alcanzar un millón de empleos en cuatro o cinco años, destacando la necesidad de mejorar la infraestructura para mantener la competitividad en los mercados internacionales.



RICARDO ARRIAZU

Es uno de los economistas y consultores macroeconómico más influyentes en el ámbito financiero y político de la Argentina.

El economista afirmó que el cobre y los minerales críticos pueden convertirse en el próximo gran motor de crecimiento si el país sostiene reglas estables. Ricardo Arriazu afirmó que la minería en Argentina vive una oportunidad histórica para el crecimiento gracias al cobre y minerales críticos.

Durante una exposición en Mendoza, subrayó que mantener la estabilidad macroeconómica y reglas claras será clave para atraer inversiones a largo plazo. Resaltó la ventaja geológica de Argentina, especialmente por la Cordillera de los Andes, y mencionó que las exploraciones aumentan el potencial de yacimientos en regiones como La Rioja, San Juan y Mendoza. Además de generar ingresos por exportaciones, la minería impulsará inversiones en infraestructura y servicios, y creará empleo calificado.

Arriazu recordó que las exportaciones mineras fueron de US\$6.000 millones, con proyecciones de alcanzar US\$36.000 millones anuales hacia 2035, al entrar en producción grandes proyectos de cobre. No obstante, alertó que el verdadero riesgo radica en la capacidad de Argentina para mantener un marco institucional y económico estable e insistió en no repetir errores del pasado.

USA PROPONE MINERÍA SUBMARINA EN OCEANÍA PARA ASEGURAR MINERALES CRÍTICOS

12

El Departamento del Interior de Estados Unidos ha propuesto el arrendamiento de más de 31 millones de acres frente a la costa de Samoa Americana, ubicados en Oceanía a 4,300 km. de Sidney (frente a la costa este de Tau), para la minería submarina, como parte de la iniciativa más amplia del presidente Donald Trump para impulsar la producción de minerales críticos en Estados Unidos.

La Administración de Minerales Marinos (MMA, por sus siglas en inglés) del departamento propone que la subasta se celebre el 19 de noviembre en las oficinas de BOEM en Camarillo, California. Será a puerta cerrada, pero se transmitirá en directo.

Las regalías serían del 2% del valor de la producción mineral durante los primeros cinco años y del 5% a partir de entonces.

Pulaali'i Nikolao Pula, gobernador de Samoa Americana, tendrá 60 días para responder a la propuesta de arrendamiento. La MMA deberá emitir un aviso final sobre la venta del arrendamiento en octubre.

ACOMISA

ASESORES Y CONSULTORES MINEROS

Más de 30 años al
servicio de la minería
y la industria en América Latina

Planes de Cierre de Minas
Estudios de Impacto Ambiental
Diseños de ingeniería y supervisión
Auditoría y Peritaje

WWW.ACOMISA.COM



11

16º congreso de minas subterráneas e infraestructura

tunnel mining ²⁰²⁷

GEOMECÁNICA - MECÁNICA DE ROCAS - GEOTECNIA
MÉTODOS DE EXPLOTACIÓN SUBTERRÁNEA - TÚNELES
LÍNEAS DE METRO - MICROTÚNELES - VIADUCTOS

1-2 JULIO
Lima - Perú

ELITEMIN
FUTURE MINING

mining.pe

El flamante Plan Maestro de Desarrollo Ferroviario al 2050 aprobado por el MTC es un buen esfuerzo pero insuficiente ante las urgencias del país y exige una revisión implacable.

Resulta inaceptable que, en pleno siglo XXI, el Estado peruano proponga construir apenas unos 5,524 kilómetros de rieles en un horizonte de 24 años, lo que arroja un desalentador promedio de tan solo 230 km por año.

Para ponerlo en perspectiva con hitos históricos globales: EEUU en 1863 empezó la construcción del histórico ferrocarril transcontinental este-oeste, hace más de 150 años, 3,077 km en solo 5 años para unir el país de costa a costa. Un promedio de 615 km por año, tres veces más que el ratio propuesto por el MTC.

El caso de China, entre el año 2000 y 2025, expandió su red ferroviaria general de 58,000 a 165,000 kms. Esto arroja un ratio de 4,280 kilómetros por año.

¡Si aplicáramos el ritmo promedio que mantuvo China a los 5,524 km del plan peruano se construirían en apenas 1 año y 4 meses!

El caso histórico nacional del Ferrocarril Central de 1870 a 1893, con una geografía andina extrema, superando abismos y perforando los Andes a más de 4,000 metros de altura,

PLAN MAESTRO FERROVIARIO PARA EL PERÚ AÚN RESULTA INSUFICIENTE ANTE LA GRAN NECESIDAD DE INFRAESTRUCTURA



JOSÉ DE ROMAÑA

Destacado empresario, columnista y director corporativo peruano en minería e infraestructura

el tramo de Lima a La Oroya, 222 km, se ejecutó en medio de una severa crisis fiscal y una guerra con Chile. A pesar de haber estado paralizado por más de una década, el tren se concluyó y sigue funcionando hasta el día de hoy, haciendo posible el desarrollo de toda la sierra central, una muestra viva del gran benéfico de la integración ferroviaria.

Un dato no menor que explica la timidez de esta meta, es que el programa peruano ha sido planteado bajo asesoría del Reino Unido, con una red propia que roza los 15,800 km y que en los últimos 25 años no ha sumado kilómetros netos de vías nuevas a su territorio. Si este fuese un emprendimiento privado, las gerencias buscarían a las empresas con más experiencia los últimos años.

El plan del MTC comparado con EE. UU. de hace 163 años, con nuestro propio Ferrocarril Central del siglo XIX o con los 165 mil kms de la China actual, resulta lamentable en cuanto a los ratios de construcción.

Por otro lado, si bien todos los tramos son importantes y necesarios, el país tiene hoy la oportunidad histórica de pensar en grande.

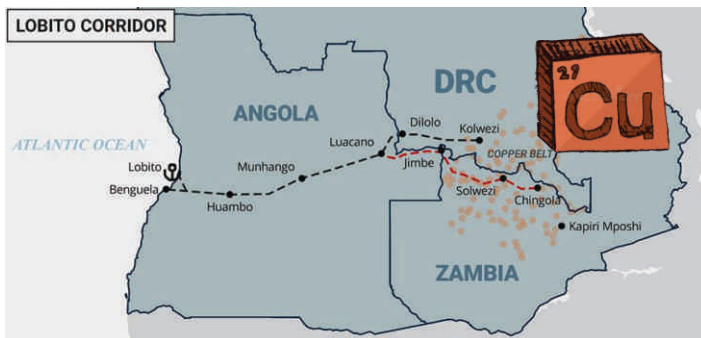
Es imperativo replantear el enfoque y asumir obras transformadoras: el gran tren de Tumbes a Tacna articulando toda nuestra costa, y el tren bioceánico hacia Brasil.

Es la oportunidad de sacudirse la mediocridad, cambiando para siempre la historia no solo del Perú, sino de todo el continente, y dejando atrás el rol de ser solo la despensa del mundo para ser vistos como el nuevo polo y nuevo norte global.

550 KM. DE INFRAESTRUCTURA FERROVIARIA PARA EL COBRE Y COBALTO

14

El Directorio del Grupo del Banco Africano de Desarrollo aprobó un préstamo de 255 millones de dólares y una donación de 10 millones de dólares para apoyar la participación de Zambia en la iniciativa de desarrollo del Corredor de Lobito, el cual abarca el sur y el centro de África, siendo una vía comercial que se centra en la rehabilitación de casi 2000 kilómetros de ferrocarril de la época colonial. Esta vía conectará Angola, la República Democrática del Congo y Zambia desde el puerto de Lobito hasta la



región del Cinturón de Cobre. Se construirán casi 550 km de infraestructura ferroviaria en Zambia y se mejorarán 105 km de la carretera.

El Propósito principal:

Transportar minerales entre ellos cobre y cobalto desde el centro y sur de África, hacia los mercados internacionales de Estados Unidos y la Unión Europea. Al conectar el Cinturón de Cobre de Zambia

y otras regiones agrícolas y ricas en minerales con el puerto atlántico de Lobito en Angola.

El corredor proporcionará una ruta de exportación más eficiente, reducirá los costos logísticos, fortalecerá la fiabilidad de la cadena de suministro y abrirá nuevas oportunidades de inversión en Zambia y en toda la región del África meridional.

LA SOLUCIÓN # 1 DE CONTROL DE ILUMINACIÓN INTELIGENTE

TLACS es la solución ideal para **optimizar el control** de la iluminación de su infraestructura.

Diseñado para infraestructuras modernas:

- Aumenta la seguridad
- Reduce los costos de mantenimiento
- Ofrece un ahorro de energía del 25% al 55%
- Minimiza la huella de carbono

APLICACIONES:

- TÚNELES VIALES
- PASAJES SUBTERRÁNEOS
- TRANSPORTE PÚBLICO (ESTACIONES)
- PUERTOS MARÍTIMOS
- CENTROS DE DETENCIÓN
- AEROPUERTOS
- ÁREAS DE DESCANSO, ETC.



Operando en más de 200 túneles y múltiples infraestructuras alrededor del mundo.

MÁS INFORMACIÓN



NYX HEMERA
Technologies Inc.

LÍNEA 4 DEL METRO DE LIMA UN GRAN AVANCE

TUNELADORA "MICAELA" LLEGA A LA ESTACIÓN MORALES DUÁREZ Y PRONTO SE CONECTARÁ CON LA LÍNEA 2 EN CONSTRUCCIÓN.



La TBM “Micaela” excavó 10.39 kilómetros de túnel de la línea 4, que consta de 8 estaciones y solo le resta perforar el tramo para llegar a la estación Carmen de la Legua en el Callao y completar su recorrido subterráneo.

Concluida la etapa de excavación, del ramal de la Línea 4 del metro de Lima y Callao, el proyecto continúa con la ejecución de las obras civiles, la arquitectura, el equipamiento electromecánico y la instalación de los sistemas ferroviarios necesarios para la futura operación.

La línea 2 finalizó la excavación de 27 kilómetros el 2 de julio de este año y estos son los avances: La etapa 1B se encuentra al 96% y añadirá 11 nuevas estaciones a las cinco que actualmente forman parte de la etapa 1A. Este tramo comprende el recorrido entre plaza Bolognesi y San Juan de Dios, además del segmento que conecta Vista Alegre con la municipalidad de Ate.

La etapa 2 entre el puerto del Callao y la plaza Bolognesi, llegó al 91% de ejecución y el ramal de la futura Línea 4 acumula un progreso de 66%.



Pires | Giovanetti | Guardia



Somos

- Una empresa líder en soluciones especializadas para la protección y refuerzo de estructuras.
- Aliados de las principales infraestructuras de Latinoamérica.
- Aplicamos tecnología que garantiza seguridad y durabilidad.
- Sellamos, protegemos y reforzamos.



Contáctenos: 941 084 261 | 914 439 432

PERÚ ANTE EL CAMBIO DE MANDO Y EL DESAFÍO DE “EL NIÑO”

ÓSCAR FRÍAS MARTINELLI

Analista invitado Tunnel Mining

EL MAR PERUANO REGISTRA ANOMALÍAS DE LA TEMPERATURA SUPERFICIAL DEL MAR CRÍTICAS DE HASTA +5.4 °C POR ENCIMA DE SUS VALORES HISTÓRICOS NORMALES Y MANTENDRÁ UN CALENTAMIENTO PERSISTENTE HASTA EL AÑO 2027.

17

Tras las fiestas patrias de 2026, el Perú recibe un nuevo presidente electo por una diferencia de aproximadamente 41.000 votos (ONPE), un Senado de 60 miembros y una Cámara de Diputados reformada.

El Senado cuenta con mayoría de los grupos que respaldan al Gobierno. El Ejecutivo ha solicitado facultades legislativas por 120 días para emitir decretos sobre promoción del empleo, incentivos tributarios, y otros temas.

Esta práctica resulta cuestionable: las leyes deberían surgir del debate parlamentario entre representantes electos. Los decretos suelen producir normas poco consensuadas o contraproducentes.

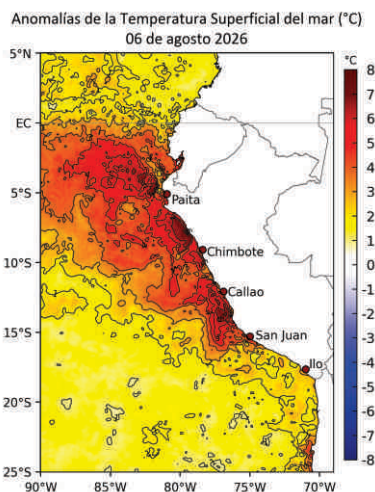
La economía crece a tasas superiores al 4 por ciento, pero enfrenta dos realidades inmediatas. La primera es el Fenómeno de “El Niño”, ya presente. En los sectores primarios se estima una caída del

producto de 2,2 por ciento a nivel nacional y de 10 por ciento en Piura y Lambayeque.

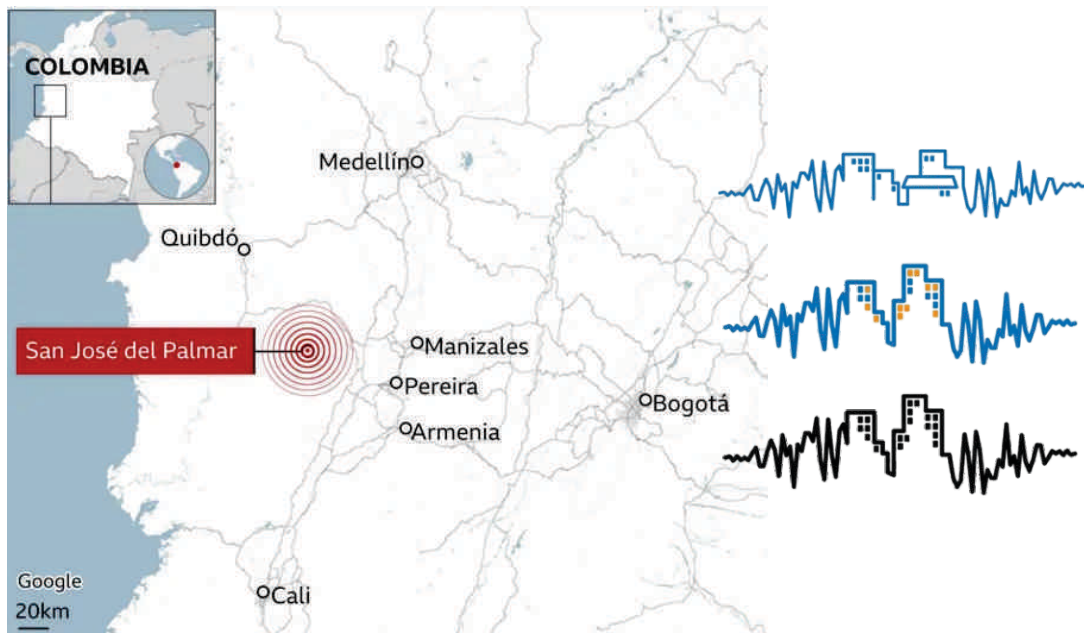
La segunda es la elevada informalidad e ilegalidad que sostiene gran parte de la actividad. Cualquier intento de formalización forzada podría generar una desaceleración.

El Niño constituye el desafío más inmediato. Resulta afortunado que la nueva administración cuente con mayor capacidad de reacción y de articulación con el sector privado. El Estado no dispone de amplios recursos fiscales.

Por ello resulta prioritario ampliar y flexibilizar los mecanismos de obras por impuestos, reduciendo la burocracia previa, para permitir una respuesta rápida ante un evento que supera en intensidad a los registrados en los últimos 150 años, con anomalías de temperatura marina de 4 a 5 grados por encima de lo habitual.



El Perú se encuentra en un punto de inflexión. La combinación de un cambio de mando estrecho, una economía que aún crece pero enfrenta choques externos e internos, y un contexto internacional volátil exige decisiones pragmáticas, priorización de la coordinación público-privada y respeto por los canales institucionales. La capacidad de respuesta ante El Niño será uno de los principales indicadores de la efectividad del nuevo Gobierno.



COLOMBIA: SISMO DE 7.4

Aproximadamente a 100 km de profundidad en la región El Chocó un fuerte sismo de magnitud 7.4 sacudió el país y otros fronterizos

10 DE AGOSTO 2026 - ABELARDO DE LA ESPRIELLA, NUEVO PRESIDENTE DE COLOMBIA, DECRETÓ DESASTRE NACIONAL PARA ACTUAR ANTE EL SISMO CATALOGADO COMO EL MÁS FUERTE DE LA ÚLTIMA DÉCADA.

EL EPICENTRO FUE EN LA ZONA DE SAN JOSÉ DEL PALMAR, EN LA REGIÓN DEL CHOCÓ, Y HUBO VARIAS RÉPLICAS MENORES. SE SINTIÓ TAMBIÉN EN ECUADOR, VENEZUELA Y PANAMÁ.

EL SISMO SEGÚN EL SERVICIO GEOLÓGICO DE ESTADOS UNIDOS, SE ORIGINÓ A UNA PROFUNDIDAD DE 107 KM, A LAS 7:34 A.M., HORA LOCAL.

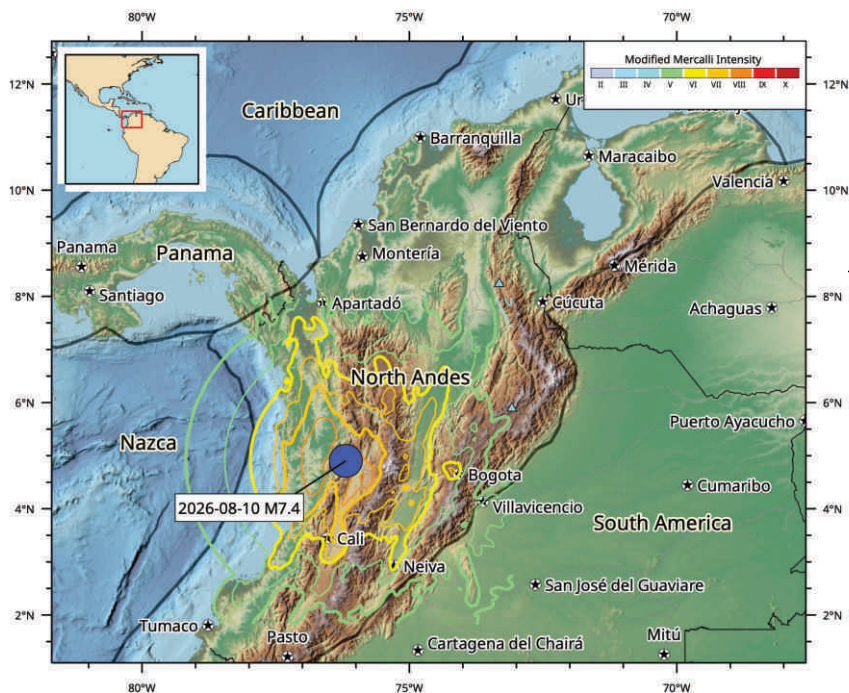
Los terremotos son frecuentes en Colombia; el país limita al oeste con una zona de subducción, y toda la mitad occidental del país se encuentra dentro de una región en activa deformación conocida como el bloque de los Andes del Norte.

Este es claramente el mayor sismo registrado instrumentalmente en la región, aunque se han producido terremotos de mayor magnitud en el sur, a lo largo de la falla de subducción.

Entonces, ¿cómo encaja el reciente terremoto de magnitud 7.4 en este panorama? El epicentro se encuentra justo en el centro del Bloque de los Andes del Norte.

Pero la profundidad nos indica que el terremoto ocurrió en realidad dentro de la placa que se subduce bajo el Bloque de los Andes del Norte. Los terremotos intraplaca como este ocurren porque la placa se dobla y se calienta a medida que desciende lentamente hacia el manto.

Sin embargo, los mecanismos físicos exactos que causan los grandes terremotos intraplaca aún son objeto de intenso debate.



En la figura: Las líneas de colores representan los contornos de la intensidad del sismo según las estimaciones del Servicio Geológico Norteamericano (USGS).

La región afectada no es ajena a los terremotos; los mapas de sismicidad registrada muestra una variedad de eventos, desde profundos hasta superficiales. Sin embargo, este es el sismo de mayor magnitud jamás registrado en esta parte de Colombia.

Antes de hoy, el sismo más grande registrado en el área del mapa fue de magnitud 7 en 1938, y el terremoto más reciente de magnitud 6.5 o superior ocurrió en 1995. Por lo tanto, este terremoto probablemente representa la primera vez que la mayoría de los edificios e infraestructuras existentes en esta región se han visto sometidos a una fuerte sacudida.

Sin duda, los científicos están trabajando para desentrañar exactamente qué sucedió en este terremoto y generar mapas más precisos de las sacudidas y esperan recibir imágenes satelitales de la zona. En el caso de terremotos superficiales, el mapeo de movimiento del suelo mediante radar (InSAR) puede proporcionar información crucial sobre las rupturas sísmicas y el movimiento de las fallas.

Dada la profundidad de este terremoto, prevemos que esta técnica aportará información menos útil, aunque podría revelar áreas que sufrieron licuefacción.

La Universidad Nacional de Ingeniería (UNI) en Lima, Perú, fue fundada en 1876 como la

Escuela de Ingenieros Civiles y de Minas bajo la dirección de Eduardo de Habich. Esta universidad se creó para satisfacer la creciente necesidad de ingenieros en el país, en un tiempo donde la formación profesional era escasa y la mayoría eran contratados del extranjero.

La UNI implementó un reglamento educativo que facilitó la creación de la educación formal en ingeniería y arquitectura.

Años después, la escuela creció y se diversificó, incorporando nuevas especialidades como la Ingeniería Industrial en 1901.

Durante el 15º Congreso Tunnel Mining, los estudiantes de la UNI, organizadores del CONEIMIN 2026, aseguraron una gran convocatoria de estudiantes y profesionales del sector minero y otras especialidades de ingeniería afines al sector.

Solicita ahora un stand, solicita inscribirte al Congreso Nacional de Estudiantes de Ingeniería de Minas (CONEIMIN), en los 150 años de la UNI.

Más información:

T: +51 918 752 950

E: coneimin_xix@uni.edu.pe

CONEIMIN 24-29 AGOSTO

CONFERENCIAS & EXHIBICIÓN
UNIVERSIDAD NACIONAL DE INGENIERÍA

Más de 1,000 inscritos a la fecha!



XIX CONEIMIN
UNI LIMA 2026

150 Años
UNI

EL FUTURO DE LA MINERÍA SE FORJA AQUÍ

Vive el evento estudiantil más importante del sector y descubre los 4 ejes de concursos académicos

-  **PLANEAMIENTO Y GESTIÓN**
-  **OPERACIONES MINERAS**
-  **GEOCIENCIAS Y PREVENCIÓN**
-  **SOCIAL Y TALENTO**

CON EL RESPALDO TÉCNICO DE

 **Deswik**  **HEXAGON**  **DATAMINE**  **COSMOS BLASTING**

ASEGURA TU PARTICIPACIÓN

     @XIX CONEIMIN +51 918 752 950 | coneimin_xix@uni.edu.pe

TU EMPRESA EN LA REVISTA TUNNEL MINING!

EN SETIEMBRE DISTRIBUIREMOS EN LA FERIA EXPOMINA EN LIMA (1,300 STANDS),
EN EL CONGRESO PERUANO DE GEOLOGÍA Y EN LAS OFICINAS.

LA REVISTA TUNNEL

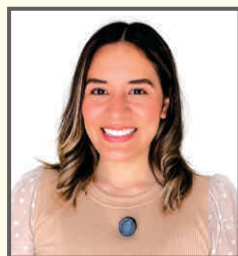
MINING contiene una selección muy especial de noticias y eventos del sector minero, siendo una gran oportunidad para que las empresas presenten su historia, avances, tecnologías, servicios, nuevos equipos y maquinarias obteniendo una mejor visibilidad.

EL FORMATO DIGITAL ES SEMANAL

Se difunde en formato PDF, con 24 páginas con temas de alto interés e información precisa.

MARKETING DIGITAL REDES SOCIALES.

Tenemos un equipo especializados para difusión por E-mail masivo y vía redes sociales.



Harlyn FLORES

Manager
Tunnel Mining



press@elitemin.com

EL FORMATO IMPRESO

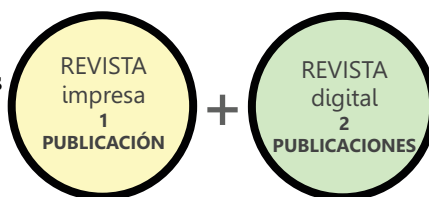
Es bi-mensual y siguiente cierre de edición es el 18 de agosto.

MEDIDA: 18 x 25.8 cm
PÁGINAS: 44
PAPEL: Couche mate
PESO: 120 Gr.
IMPRESIÓN: Alta calidad
TIRAJE: 3 millares

DISTRIBUCIÓN FÍSICA:

- Feria Expomina, Resmine, Congreso Peruano de geología, Semana de ingeniería geológica CIP Lima, Jueves Mineros,
- En las oficinas de empresas del sector en Lima.

Obtén MÁS avisos!



TUNNEL MINING es producido por ELITEMIN, empresa que cumple 20 años en Perú, con el apoyo de nuestro medio Visión Minera.

PRODUCIDO POR:

ELITEMIN
FUTURE MINING

Tarifas corporativas!!

COLABORACIÓN DE:

visión
minera



Portafolio de productos

Soluciones de fortificación y sostenimiento

1. Anclajes de barra roscada tipo DCP
2. Pernos cable de fortificación Multi-Torón
3. Pilotes de barra roscada tipo DCP
4. Pernos Helicoidales de alta resistencia
5. Pernos de Anclaje Autoperforante
6. Marcos reticulados tipo Estándar / Pantex
7. Tubos paragua de sistema Convencional / Squeezing
8. Sistemas de Monitoreo de Convergencias
9. Pernos de anclaje Friction Bolt/Omega Bolt
10. Controlador de convergencia de revestimiento LSC
11. Resina Mineral Bond para consolidación de macizos rocosos
12. Sistema de drenaje de perforaciones
13. Resina Strata Bond W para control de filtraciones de agua
14. Pernos de anclaje y barras de fibra de vidrio
15. Pernos de Anclaje Dynamic Omega Bolt
16. Pilares para soporte de excavaciones BULLFLEX
17. Mallas de Fortificación Electrosoldadas/Tejidas
18. Resina Mine Fill para relleno de cavidades
19. Marcos viga de acero laminada / armada
20. Sistema de Ventilación Flexline y Hardline
21. Resina Fasloc para Pernos de Anclaje
22. Resina Strata Bond LV para cohesión de roca fracturada
23. Pernos Cable Liso / Bulbo - carretes Cable Bolter
24. Pernos Dinámicos MDX para absorción de energía
25. Pernos de Anclaje Fast Anchor DSI de activación inmediata

